



La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRÓNICA

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuartana, 5 céntimos de pesetas la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precio convencional.
Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.
SUCRIPCION

Badajoz, un mes, 1'50 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración A. 18

EQUIPOS PARA NOVIAS

Ruiz de Velasco

Montera 7 Madrid

Casa especial en toda clase de ropa blanca. Modelos de la mas alta novedad, en camisas del día, y de noche *Sant de Lil* y enaguas de vestir.

Especialidad en juegos de cama y mantelerías con incrustaciones, bordados y encajes.

Cuchas de muselina de la India confeccionadas con cifras entredosos y calados estilo modernísimo.

Todas las ropas se cosen y bordan á mano.

PRECIOS FIJOS

SE ENVIAN CATALOGOS

BUENA OCASIÓN

Se cede en traspaso la acreditada y única fábrica de jabones en esta plaza, por no poder su dueño atender á aquella con toda la solicitud que exige su importancia.

Está bien montada con todos los útiles necesarios y con personal idóneo, si se le quiere dar ocupación.

Para tratar, con su dueño, Pablo Prieto, Rio 48 y 50.

Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da á sus poderdantes?

FERMIN SANCHOSILVA,

MELLENDEZ VALDES, 37.

La lucha electoral en la provincia

Desde que los republicanos se apartaron de estas lides, convencidos de que con los gobiernos al uso en el país, la conquista de sus ideales por tal camino era imposible, porque los amaños del poder convertían la victoria en derrota, como les aconteció en las dos primeras elecciones generales que por sufragio hicieron los conservadores y los fusionistas; la lucha electoral degeneró de tal suerte en la provincia, que más que lucha de votos, podemos llamarla lucha de ardides á pucherazo entre las dos comparsas del turno, y aún esta, en realidad, *lucha simulada*, porque los resultados tienen que contenerse dentro de los límites previamente marcados entre el personal que representa estas far-

sas. Ni lo crítico de las circunstancias porque la Nación, atraviesa ni los pomposos anuncios del Gobierno logran sacar á una gran masa de

electores, del retraimiento que se impusieron, juzgando que las causas determinantes de su pasividad subsisten y no tienen porque cambiar de conducta; y la verdad, que en esta parte razón tiene que le sobra al partido republicano. Digalo, sino, esa danza y contradanza de alcaldes y concejales que á la chita callando se ha operado en casi todos los distritos, por artes que todo el mundo conoce, y si esto no es un indicio que dé motivo á sospechar fundamenté que se llegará al empleo de todo el arsenal de supercherías, para que el cuadro convenido no sufra ninguna alteración.

Al citar, pues, los candidatos ministeriales, en la revista que nos proponemos hacer de los distritos, puede decirse sin temor de equivocación, que nombramos á los futuros diputados, y que esta revista no tendrá otro alcance que señalar los caracteres especiales que la elección habrá de revestir y la de los factores que han de tomar parte.

Al presente, el único distrito del que puede afirmarse que tiene ya fijada su posición definitiva en la contienda, y el único, por cierto, en el cual es posible que se rompa el cuadro ya convenido, es el de

Villanueva de la Serena

En las anteriores Cortes fusionistas estuvo representado por D. Antonio Corujo Zapatero. Falta de personal y otras circunstancias personales, convirtieron á este mediocre político en candidato ministerial y después en diputado á Cortes, habiendo pasado previamente por la Diputación provincial como conservador, á cuyo partido había debido el puesto.

Con la investidura de Diputado, recibió naturalmente la de *cacique*, que es la parte sustanciosa del cargo, ó sea la *prebenda*, y haciendo uso de sus fueros arregló los Ayuntamientos del distrito, constituyendo uno para Villanueva de la Serena, como para andar por casa.

Su historia como legislador puede resumirse consignando que apoyó á aquel glorioso Gobierno que dio al traste hasta con la vergüenza nacional; que en las Cortes dijo tres veces sí y tres veces no, fuerte, muy fuertes hasta el extremo de asustar á Sagasta; y después... nada, á casita, á cuidar de la producción y el consumo, como diligente padre de familia.

Este es el político á quien el Comité provincial fusionista (que es una cosa que ni sabe ni huele) aclamó candidato del partido para las próximas elecciones, en el distrito de que tratamos. En el arreglo consabido de los Ayuntamientos, parece que le ha sorprendido Moret, *¡veleta de hombre!*, mostrando un tanto de simpatía por D. Antonio Julian Martínez de la Mata, demó-

crata en ideas, con alguna personalidad en asuntos económicos, que presenta su candidatura con el programa de la Unión nacional, en la que se encuentra afiliado.

Con que esta simpatía le sirva tan siquiera al Sr. Martínez para evitar los últimos toques de las actas en blanco, tenemos por cierto que su elección ha de ser segura, porque con tra el apoyo del poder luchará un hombre de valía, con programa definido y halagador, y un núcleo decidido de amigos y elementos preponderantes en el distrito de Villanueva.

Pacotillas

Leo:

«Lord Kitchener ha encargado á la esposa de Botha que trate de convencer á su marido para que acepte la paz.»

Y Botha encargará á la esposa de Kitchener que trate de convencer á su marido para que se vaya á Inglaterra.

Con lo cual ganaría mucho Kitchener. Porque se ha encontrado en el Transvaal con la horma de su zapato.

¡Digo, de su Botha!

Otro caso rateril digno de garrote vil.

Por *Esos Mundos* es un periódico de Madrid muy ameno, muy instructivo y lleno de sugestivas curiosidades.

Publica en todos los números una plana de chistes, por concursos, adjudicando un premio de 25 pesetas al autor del más saliente, á juicio de la redacción, y pagando los demás que se publican, á dos pesetas cincuenta céntimos.

En el último número firma el chiste premiado con las 25 pesetas y el que le sigue con 2'50, un don Luis Orgado, que debe de ser mas fresco que una lechuga.

He aquí, no el premiado con las 25 pesetas, sino el otro:

«A Pascual le convidó su protector don Calixto y por un caso imprevisto el festín se suspendió.»
«Desde aquel día Pascual, que del caso no se olvida, cuando alguno le convidaba pide un duro de señal.»

LUIS ORGADO.

Pues bien: resulta que hace ya la mar de años, más de treinta, que escribí yo, y se ha publicado muchas veces en revistas y almanaques, el siguiente *suceso*.

«A Pascual le convidó su protector don Calixto, y sin comer se quedó porque el festín fracasó por cierto caso imprevisto.»
«Desde aquel día Pascual, que es un chico muy formal y el chasco jamás olvida, cuando alguno le convidaba pide un duro de señal.»

Resulta, por lo que se ve, que ese Luis Orgado, que mejor debiera llamarse *Luis el Desahogado*, ha encontrado una mina *Por esos mundos*.

Busca chistes ya hechos en verso y prosa, en publicaciones antiguas, se los manda al director de ese semanario, que no tiene obligación de saber todo lo que se ha escrito y publicado en España, y como por cada chiste admitido como bueno pagan 10 reales, ya tiene el hombre resuel-

to el problema de la vida sin atormentarse mucho la cabeza.

Esta semana ha salido por 27 pesetas cincuenta céntimos...

Vamos, que eso es saber vivir, y lo demás música de acordeón.

Al apropiarse eso mío, diría el hombre quizá viendo la fecha:—¡Este tío de fijo se ha muerto ya! No, señor, se equivocó por fortuna, aunque le pееe, que aun en el mundo estoy yo para gritar:—¡A ese, á ese!

ESTRAÑA.

Curiosidades



EL ESCUDO DE MADRID

El hecho de figurar al frente del escudo de Madrid antiguamente un oso y un dragón y después un oso y un madroño, como se ve en nuestro dibujo, explicanlo varios autores de la siguiente manera:

Además del primitivo nombre de *Mantua*, que tuvo el territorio donde hoy se asienta la corte, tuvo, con posterioridad los de *Viseria* y *Usaria*; el primero significa país del dragón y el segundo país del oso.

Las armas que usó Madrid con anterioridad á las que hoy usa, esto es, las que tienen por divisa el dragón, datan del tiempo de los griegos. Era el dragón para aquellos el animal en quien reconocían mas perspicacia y agudeza, unido á la prudencia y sabiduría; por eso usaban comunmente su figura en sus escudos. El dragón fue, pues, hasta la venida de los romanos, el emblema del escudo de Madrid.

Con la desaparición de los griegos desapareció también el dragón del escudo y lo sustituyó el emblema que usaban los nuevos dominadores de Mantua. Era este emblema un oso, adaptado sin duda entre los romanos por la afición que tenían á pintar en sus escudos una de las fieras cuya bravura y destreza se hubieran demostrado en el circo.

Esta es la primera versión; la segunda y más admitida, por ser mas moderna, aun cuando los eruditos no están tan conformes con ella como con la primera, es la que afirma que el emblema del oso se debe á los muchos animales de esta especie que poblaban el territorio donde está enclavada la corte, motivo por el que se le llamaba *país de los osos*.

Hay quien asegura que la adopción de este emblema se debe á que hallando á los Reyes Católicos en la villa, salieron un día á cazar por las orillas del Manzanares y mataron con sus propias armas un oso formidable que les salió al encuentro. A nosotros no nos cabe duda de que Madrid tiene en sus armas el oso desde

el tiempo de la dominación romana; y no sólo la municipalidad de la villa usó desde fecha inmemorial el emblema del oso, sino que ese mismo era, y aun es ahora, el que lleva en las suyas la clerecía del territorio. De esta mancomunidad de divisas nació la idea de colocar al oso sostenido en los pies y asistiendo de manos al tronco de un madroño, para significar el acuerdo habido entre el cuerpo municipal y el cabildo eclesiástico de que éste se apoderase de los pastos y aquél de la propiedad del arbolado. Y para significar de una manera más clara este acuerdo se dispuso que el oso del escudo de la villa estuviese de pie sobre un madroño (árbol muy común en aquellos contornos) y que el oso u osa de la clerecía se le dibujase pastando en los sembrados. De esta manera se conservan al presente, distinguiéndose además el oso del escudo municipal en que está dibujado sobre fondo de plata, orlado de una cenefa azul con siete estrellas y adornado con una corona real.

De todo un poco.

El número 14 de *Gente Vieja* que se publicó el día 30 de Abril último, trae el siguiente sumario:

Motril, por el Conde de las Almenas.— Motril, por el Marqués de Figueroa.— Motril, por el Conde de Romanones.— Semper et ubique, por Federico Balart.— Mesonero Romanos, por Eduardo de Lustró.— El árbol del pueblo, por Antonio J. Afán de Rivera.— El curioso parlante, por Salvador Rodrigo.— Caridad literaria que parece escrita para hoy, por el Bachiller D. Juan Pérez de Munguía.— Muertos ilustres, Cánovas del Castillo, por Joaquín Rivera del Pino.— Alfonso Tobar (soneto), por Marcos Zapata.— La ópera en castellano, por Mariano Capdepón.— La flor del misterio, por Manuel de Llano Persi.— Bodas Reales, por Antonio Pirala.— Saetas, con recetas, por Leopoldo Cano.— De sobremesa, por Eduardo Sánchez Rubio.— Mi golondrina, por Santiago Iglesias.— Virtuditas, por Juan Valero de Tornos.— Párrafos de un brindis al constituirse en París la Unión Hispano Americana en 1890, por Juan Navarro Reverter.

LA LEY ELECTORAL

Consultas resueltas

La *Gaceta* primero y el *Boletín oficial* despues ha publicado una real orden del ministerio de la Gobernación, por la cual, y de acuerdo con lo propuesto por la Junta Central del Censo, se resuelven varias consultas formuladas en solicitud de que se aclaren algunos preceptos de la ley electoral. La parte dispositiva ordena que los candidatos ó sus representantes, debidamente autorizados, pueden designar los respectivos interventores, bien por escrito ó bien de viva voz; pero en una y en otra forma deben hacer la designación, expresando al lado del nombre de cada uno de los propuestos, que sabe leer y escribir, la sección á que pertenece y su número de orden en la misma. Cuando las designaciones de interventores que presenten los candidatos no contengan los requisitos antes expresados, no serán admitidas por las Juntas provinciales del Censo, que procederán, en su caso, á lo que se previene en el apartado 4.º del art. 43 de la ley Electoral y en el artículo 22 del real decreto de adaptación.

Sección Regional.

DESDE ZAFRA.

A los republicanos y demócratas.

La reacción avanza con precipitado paso; los partidos turnantes hanse alzado la careta que ante el mundo les hacía parecer liberales y presentan el rostro dominante é hipócrita del ultramontanismo. Las órdenes religiosas lo dominan todo hoy no son ellas las dependientes del Estado: sino el Estado el subordinado de ellas; la enseñanza, la industria y el comercio hállanse en sus manos; los seres que las componen, obligados por sus votos á predicar la paz y á ejercer la caridad, siembran la discordia, y son fieles instrumentos de la soberbia. **¡Uñámonos todos los buenos españoles,**

coaliguémonos para combatir á ese terrible enemigo que hasta en el seno de la familia se introduce; á su hipócrita actitud opongamos lucha franca.

Dentro de breves días se han de elegir los representantes del pueblo. Depositemos en las urnas candidaturas con nombres que garanticen nuestra seguridad; no permitamos los chanchullos, evitemos los embrollos, protestemos de los atropellos de que acostumbran á valerse los hombres de la restauración, que si despues de una lucha franca nos vencen con los pucherazos, podremos por lo menos levantar con orgullo la cabeza y decir: El pueblo es liberal, es demócrata, es noble, y si es vencido, muere, sintiendo en su pecho arder la ilusa del progreso y abriendo los labios para exclamar, ¡Españoles, viva la libertad!

FR. MISTERIOS.

Zafra 3 Mayo 1901.

Comunicado.

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA: Muy señor nuestro: Dirigimos á V. la presente con el solo objeto de manifestar á la Compañía de seguros reunidos «La Unión y El Fénix Español» nuestro agradecimiento por el inmediato pago de *cuenta mil pesetas* que á nuestro favor aseguró sobre su vida nuestro difunto hermano D. Juan Balmaseda Teruel y cuya suma ha sido entregada á los albaceas testamentarios D. Antonio Julian Martínez de la Mata y D. Plácido Balmaseda, por los representantes de dicha Compañía en esta provincia, D. E. tanisio Berbén y D. Santiago Palomo el primero como Sub-director y el segundo como Sub-inspector, ante el Notario de esta Villa don Emilio Sánchez Fernández, y cuyos representantes han evacuado con gran actividad cuantas consultas les hicimos para la pronta tramitación del expediente, habiendo quedado satisfecha aquella suma á los pocos días del fallecimiento del asegurado, nuestro citado hermano D. Juan. La prontitud con que atiende al pago de sus pólizas la poderosa Compañía «La Unión y El Fénix Español», bien conocida del público en general, justifica el crédito de que goza.

Autorizando á V. para la publicación de la presente, si así lo estima oportuno y nos recetemos suyos afectísimos seguros servidores q. b. s. m.—Antonio Luis Balmaseda.—Teresa Balmaseda. Cabeza del Buey 29 de Abril 1901.

Segun dicen algunos periódicos de Cáceres, ha dejado de publicarse en aquella capital nuestro colega *La Reforma*, que dirigia el Sr. Gonzalez Villa-Amil. Lo sentimos.

No tiene fundamento la noticia dada por un colega, de que D. Felipe Muriel presente su candidatura á la Diputación á Cortes por el distrito de Fregenal.

La Comisión del comité provincial fusionista que fué á Madrid para hablar con el Gobierno sobre la cuestión de candidatura por dicho distrito, adquirirá la certeza de que D. Eugenio Silvela Corral estaba encasillado y seguramente lo comunicó así á sus correligionarios de Badajoz.

Por lo tanto hubiera sido una temeridad manifiesta el lanzarse á la lucha, contra D. Eugenio, en tan malas condiciones.

Esto no podía ocultarse á un hombre tan perspicaz como nuestro amigo el señor Muriel.

Sección Oficial

El «Boletín» del 3 publica: Real orden resolviendo consultas sobre algunos artículos de la ley electoral.

Registro de la mina de plomo «Gabriel», en término de Berlanga, hecho por D. Eugenio Serrano, á nombre de D. José Antonio González.

Otro de la mina de cobre «San Francisco», en término de Maguilla, hecho por D. Casimiro Lopo, en nombre de D. Tito Dávila.

Otros de las minas de hierro «El Monstruo» y «Segundo Emilio», término de Azuaga, hechos por D. Eugenio Serrano á nombre de D. Miguel Gomez Carrizosa.

Aclaración de que el Registro de las minas «Segunda Perla» «La Comandante» y «La Comandante segunda», no se

han hecho á nombre de D. José Lasarte, sino de D. Luis Motquin, representado por el Lasarte.

Relación de las minas que han de ser demarcadas por los Ingenieros del ramo, desde el 10 de Mayo al 17 de Junio.

Edicto del Alcalde de Hornachos, anunciando la vacante de la plaza de Secretario de Ayuntamiento.

Edictos administrativos y judiciales de e caso interés.

Lista de jurados.

Edicto de la Comisaría de guerra, anunciando un concurso que se verificará el 11 del actual, para su adquisición de artículos de consumo.

Crónica Local

Hemos oido asegurar, que la cuestión surgida entre los respectivos directores de dos revistas literarias, quedó honrosamente zanjada en el día de ayer.

En el tren rápido de ayer marchó el gobernador civil D. Rafael Lopez Oyarzábal.

Dicese que examinando ayer unos sales D. Bernardo Garcia Rozas y D. Ricardo Saenz de Instrillas, se causó el primero una herida de caracter leve, en la mano derecha.

INSTITUTO DE VACUNACION

DIRECTOR-MEDICO

Angel Cánovas Amador

Calle de la Soledad.—11.

Se vacuna de la ternera todos los días de 11 á una. Gratis á los pobres.

Nuestro amigo D. Narciso Vazquez, que fué á un pueblo de esta provincia para ver á un enfermo, regresó anteayer.

Han regresado del balneario de Villaharta provincia de Córdoba, la Sra. doña Pilar Soriano, esposa de nuestro amigo D. Luis Gonzalez Chacón y su hija Luisa. Bienvenidas.

El ex-presidente de la Diputación provincial D. Ventura Fernandez Blanco, marchó á Zalamea, su domicilio.

Cognacs Henri Garnier y C.º

El profesor numerario de la Escuela normal de maestros, D. Pedro Arnó, ha publicado un comunicado en LA COALICION, indicando que deben hacerse públicos los motivos por los cuales el Claustro de profesores de dicha escuela, ha condenado á la pérdida de curso, al alumno don Daniel M. nebo.

El Sr. Arnó no tomó parte en el acuerdo á que se refiere.

Las cruces

Siguiendo una costumbre inveterada, muchas personas visitaron las que anteanoche existían en diferentes sitios de esta capital.

Las que mas llamaron la atención por el buen gusto con que habían sido arregladas fueron, una en la calle de la Zarza, otra en la calle de Arco-Aguero número 20 y la del Cristo de los Aflijidos. Esta última, según nos dicen, era obra de Antonia Piñero.

Hoy ha fallecido el presbítero D. José Alguacil. Damos á su familia el más sentido pésame.

Baños de Montemayor

(CÁCERES.)

GRAN FONDA.—ELOY

FRENTE AL BALNEARIO.

Bonitas habitaciones. Salón de recreo y Jardines.

Coche en la estación del ferro-carril á todos los trenes.

Esta noche habrá baile en el Gimnasio. Comenzará á las 10, concluyendo á las 3 de la madrugada.

El abogado del Estado D. Jesualdo Morcillo, ha sido trasladado á Albacete.

Advertencia

Si algunos de los suscriptores de la capital no recibe el periódico, tendrá la bondad de pasar aviso á la Administración, Arco-Aguero, 18.

Por la circunstancia de haber cesado uno de los repartidores pudiera ocurrir alguna falta en los primeros días.

Matadero.

Reses sacrificadas el 4 de Mayo.

Vacuno.....	0 toros..	278'845 ks.
	0 vacas..	
	1 bueyes..	
	0 añosos..	
	0 erales..	
Lanar y cabrio..	1 carnero..	598 000
	1 ovejas..	
	0 borros..	
	0 machos..	
	0 chivos..	
	3 cabras..	
	62 lechales..	

Total reses... 68 Total, 876 845

Santa Catalina.

Todos los días se sirven por raciones platos especiales para almuerzos y cenas. Vinos de Champagne, Burdeos, Jerez, Rioja, y Valdepeñas de las mejores marcas.

Café Moka, Puerto-Rico y Caracolillo, legítimos.

Correspondencia Administrativa.

Almendral.—Don A. C.—Recibidas 10 pesetas y queda pagada la suscripción hasta el 15 de Julio próximo.

Lentejas,

llegaron frescas de Castilla. Besugo en escabeche á 1,75 el kilo. Especialidad en cafés tostados, chocolates elaborados á brazo y de los Reverendos padres Benedictinos, y todo lo concerniente al ramo de coloniales y confitería.

P. de la Constitución, n. 14 LA PERLA. y Moreno Nieto, núm. 1

Servicio telegráfico

Malas noticias

Madrid 5 (4'21).

Telegrafían de Córdoba que la huelga de los trabajadores de la mina Terrible ha tomado incremento.

Un despacho de Valencia manifiesta que han verificado una manifestación los huertanos, apedreando á los vendedores y destrozando las hortalizas. Las mujeres llevaban piedras.

En Barcelona se adoptan precauciones militares.

En Madrid agrávase la huelga de los empleados de tranvías.

Contra Silvela

Madrid 5 (4'30).

Un despacho de Tarragona manifiesta que al pasar por debajo del puente que hay cerca de la estación de Morrell el tren en que iba don Francisco Silvela, arrojaron desde un tren especial enorme cantidad de piedra á la techumbre del vagón. Silvela resultó ileso y nada se ordenó entonces por ir el tren en marcha.

Las autoridades instruyen sumario acerca de este suceso.

Silba á un sacerdote

En Lisboa fué ayer silbado entrepitosamente un sacerdote extranjero que paseaba por el Chiado.

Por intervención de la policia la cosa no pasó á mayores.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (dificultad de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Badajoz en la acreditada Farmacia de D. Ricardo Camacho y en las principales.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A PLAZO.

NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE

LA AMUEBLADORA.

ESMERO. CONTADO.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de ca-priño se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

PLAZO. ECONOMÍA. VENTAS AL PLAZO.

Perfumeria y Pasamaneria

DE

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO.

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, e npezada en cañamazos y etamines.

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintiseis años de éxito creciente. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reputados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pínc, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

VICENTE DE MIGUEL Y CAMERO.

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Torreros (antes Gobernador).

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillertias, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

Hernias (quebraduras), obesidad, prolapso de la matriz, desviación de la columna vertebral, torceduras de las piernas, etc., etc.

Resultados que se obtienen con los aparatos especiales del reputado *Ortopédico de Madrid*, D. Jerónimo Farré Gamell.

Carta de un herniado de ambos lados. «Alba de Tormes, Marzo 18 de 1901.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

MADRID.

Muy señor mio: Verdad es que se ha ido transcurriendo el tiempo sin sentir, creo debe ser una gran prueba que el aparato que en su admirable Gabinete se construyó ha dado tan excelente resultado, que estando las hernias tan extensas y llegando su prolongación cerca de la bolsa, la mayor parte de las noches al quitarme el aparato no se conoce que tal padecimiento tenga, y con él puesto he tenido que hacer esfuerzos fuertes y nada malo he sentido en contra de mi feliz mejoría.

Si no he avisado á usted antes los resultados, ha sido porque mis muchas ocupaciones me lo impiden y distraen de tal manera, que el tiempo se pasa sin sentir; no hubiese ocurrido así si su maravilloso aparato no me hubiese pintado bien; entonces segurísimo que pronto pondría el grito en el cielo, pidiéndole arreglos y demás exigencias.

En cambio, á todos los que he sabido que tal padecimiento, tienen les aconsejo se entiendan con el Sr. Farré Gamell, que el los pondrá buenos ó por lo menos les dará alivio.

Hace unos cuantos dias vengo trabajando con dos hermanos de un pueblo cercano de esta villa, que están muy

mal; ayer tarde le dí nota á un hijo suyo y creo se entenderán con usted.

Ya le dije en mi última me avisase cuando viniese á Salamanca su representante, porque muchas veces no leo el papel y puede estar y no saber nada.

Sabe usted tiene á sus órdenes, á su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

JUAN G. DE LA PEÑA.

Su casa, Corona, 1.

IMPORTANTISIMO

Llegará en breve á Badajoz dicho reputado ortopédico de Madrid DON JERONIMO FARRE GAMELL y recibirá durante los dias 9 y 10 del actual y en la mañana del 11, hasta la una de la tarde, á cuantos deseen adquirir alguno de los aparatos especiales que se construyen en su casa.

Los aparatos para las HERNIAS (quebraduras), de invención propia y exclusiva, con mecanismos para mover la pala en todas direcciones, garantizan la retención absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala reductora y contentativa de estos, aparatos de cuantos otros hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y aponurosis que lo forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Recibirá en Badajoz *solamente* los dias 9 y 10 del actual y en la mañana del 11, hasta la una de la tarde, en la Fonda de París.

(Dando aviso se pasa á domicilio).

En Madrid, en el Gabinete del autor, calle del Barquillo, 3, duplicado, n.º 1

ACADEMIA POLITECNICA

Segunda enseñanza INCORPORADA AL INSTITUTO PROVINCIAL

12, Menacho, 12. BADAJOZ.

DIRECTOR, Don Francisco Aced y Bartrina PERITO Y PROFESOR MERCANTIL.

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD. IDIOMAS DIBUJO.

Preparación completa por numeroso profesorado titulado y técnico para Academias militares, Aduanas, Comercio, Administración, Sobrestantes, Correos, Telégrafos, etc. etc.

Pidanse reglamentos.

ACADEMIA DE ADUANAS

CALLE DE ARCO-AGÜERO, 13 BADAJOZ.

Preparación teórico-práctica completa para ingresar en este cuerpo del Estado.

Laboratorio y muestrarios de productos.

PROFESORES:

Director, D. Andrés Abad, oficial pericial de Aduanas.

D. Julio Monzón, Licenciado en Ciencias.

Taller especial de Relojería.

Se hacen toda clase de composturas á 3 pesetas, respondiendo de la perfección y marcha del reloj.

6, SAN JUAN, 6

LA HORA

Interesante.

Ha regresado de Madrid D.ª Eduvigis Sierra, trayendo un grande variado y bonito surtido de sombreros para señoras y para niños, el cual pone á disposición del público, aquella Sra, en su casa calle de Bravo Murillo 23.

En dicha casa se reforman sombreros y se admiten toda clase de encargos.

BARAINCA DENTISTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

10, CALLE MORENO NIETO, NÚMERO 10, PRAL. BADAJOZ.



LA PALATINE

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

EXPLOSIONES Y ACCIDENTES

A PRIMA FIJA

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)

ESTABLECIDA LEGALMENTE

EN ESPAÑA DESDE 1891

Capital 34 Millones de pesetas

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en Badajoz.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Oficinas principales: 32-Bowen street—MANCHESTER
(Los Casapidos—LONDRES) E. C.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:

Alcalá, 23, dupl.—Madrid.

Delegado en Badajoz:

Sr. D. Francisco Tevar Martínez.

OFICINA:

Plaza de la Soledad, núm. 6.



SUCURSAL ESPAÑOLA

DE LA

COMPANIA INGLESA

LA GRESHAM

(The Gresham Life Insurance Society, Ltd.)

fundada en Londres en 1848

Y ESTABLECIDO LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1882.

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS.

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Institución de la Sucursal de España:

ALCALÁ, 23, DUPL.—MADRID.

Directores: Sr. D. José Alguera y Sr. D. Guillermo E. Dunn.

DELEGADO EN BADAJOZ:

Sr. D. Francisco Tevar Martínez

OFICINA:

Plaza de la Soledad, núm. 6.

Inspector en Extremadura,

DON DIONISIO VINEGRA

OFICINA:

Plaza San Juan, 14.—Caceres.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN

ESTABLECIDO EN ALMENRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893, y distinguido por la Excm. Diputación provincial.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

DE DOMINGO MUÑOZ Y CAÑA

6, Arninas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraído de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id	2 —
Por un vial con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un vial con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un vial con pulpa gliceroiaca para el ganado lanar ó cabrío.....	20 —
Por una ternera vacunifera.....	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico) Dr. Ferran vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otro de los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

ANTIGUA CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

EMILIO RUFETE.

FUNDADA EN 1881

20, Calle de la Soledad, núm. 20,

BADAJOZ

Fabricación especial de flecos, borlas, alzapañas, abrazaderas y toda clase de obra de fantasía para tapicería.

Cordones y adornos para vestidos, y abrigos de señoras con arreglo á figuras.

Galones cordones y borlas para iglesias.

Hombreras, portaaables y demás trabajos de cordonería para militares.

20, Soledad, 20.—Badajoz

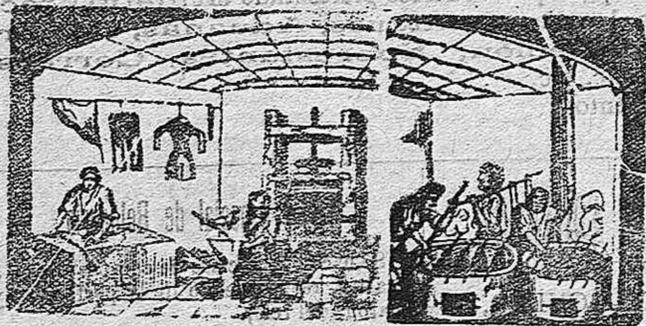
HEBRINAS.

(Quebraduras-relajaciones)

Admiración de los sabios y de los técnicos. Los innumerables curados, los médicos, las Reales Academias de Medicina y Cirugía y, después de extensas memorias, detenidos estudios, comprobaciones y luminosas C URAN, y que las relajaciones, los vientres volutinosos y los descendos del vientre y de la matriz se corrigen radicalmente sin operación, sin régimen ni molestia alguna. **CON LAS PRIVILEGIADAS ESPECIALIDADES RAMON.** Afirmar que nada iguala al mérito de las extraordinarias creaciones del autor de la ortopedia especial, cuyos éxitos en las curaciones han asombrado al mundo científico. Dice la Real Academia de Medicina **«A cuyo señor procede en justicia felicitar por estas como por otras innumerables de la especialidad á que se dedica».** Celebrar pueden su buena penetración los favorecidos de esta casa que comprendiendo que **«quien vale de verdad muy lejos de alucinar á los indolentes, presenta casos prácticos de gran importancia al cristal de la ciencia, en vez de dar crédito á falaces promesas, que en la mayoría de los casos son causa de fatales consecuencias, han acudido á la fuente; quienes desean verse libres de sufrimientos y peligro al despacho del especialista P. Ramon se dirigen, ya personalmente ó en demanda del folleto que da y envía gratis.**

CARMEN, 38, 1.º, BARCELONA

El ortopedico-especialista D. Pedro Ramon se hallará en MADRID los dias 14, 15, 16 y 17 de Mayo y recibirá de 10 á 1 y de 5 á 7 en el Hotel Peninsular (Mayor, 43).



GRAN TINTORERIA QUIMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

Fernando Bourrellier Rco.

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tienen toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de deshacerlos.

Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Se tiñen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Precios convencionales BADAJOZ - Santo Domingo, 18 y 20.-BADAJOZ. Precios convencional-s.

Taller: Calle de Gabriel, 32.

LA CASA MATIAS LOPEZ.

Madrid-Escorial

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO.

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta

Depósito central: MONTERA, 25

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

GANANCIAS

CAPITAL SOCIAL.....	Ptas. 15.000.000'7
RESERVAS.....	12.267.632'08
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900.....	247.921.609'64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	18.708.693'48

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotas, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al «Seguro contra accidentes», garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 31.—BARCELONA, Delegado é inspector de Extremadura: D. Gayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.—gentes: D. Calixto Quijano, D. Francisco Lledó, D. Daniel Cabello y D. Julio Hernández.